

CONTRATACION DE PROFESIONAL EN INGENIERIA Y/O ARQUITECTURA

ANEP – LICEO N° 03 SAN JOSE

TÉRMINOS DE REFERENCIA CND-PyS/PRO/10/93/2020

ANTECEDENTES

El Contratante es el Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública. El artículo 672 de la Ley No. 18.719 asigna partidas presupuestales a la Administración Nacional de Educación Pública a los efectos de la constitución del Fondo de Infraestructura Educativa Pública con el objetivo de contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas. Dicho objetivo es ampliado por el artículo 260 de la Ley No. 18.996, que autoriza la utilización de hasta un 25% (veinticinco por ciento) del Fondo mencionado para el financiamiento de la adquisición de mobiliario y equipamiento destinado a centros educativos. El Fondo de Infraestructura Educativa Pública antes relacionado es administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo, quien debe realizar todas las contrataciones mediante procedimientos competitivos que aseguren el cumplimiento de los principios de publicidad e igualdad de los oferentes. Sin perjuicio de ello, el artículo 672 de la Ley No. 18.719, en la redacción dada por el artículo 256 de la Ley No. 18.996, autorizó al Fondo relacionado a contratar directamente con organismos públicos estatales o no estatales. Para cumplir con este objetivo, se prevé la contratación de profesional en Ingeniería y/o Arquitectura, lo que da lugar al presente Pedido de Precios. Cabe aclarar que el mismo, se enmarca en las obras realizadas en el Liceo n° 03 de San Jose, de acuerdo con el Llamado Publico a Ofertas n° 24/2019 del Fideicomiso ANEP.

OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

El presente pedido a precios tiene como objeto:

- a.** Análisis y evaluación de la patología existente considerando los antecedentes aportados en el presente pedido de precio*
- b.** Solución técnica a ejecutar con nivel de definición de Proyecto Ejecutivo.1, tanto gráfica como escrita.*
- c.** Estimación de costos de las obras a ejecutar. Los ítems que componen la ejecución de la solución deberán formar parte de un rubrado detallado.*

d. Respuestas a consultas que puedan derivar de los oferentes que participen del llamado a empresas constructoras.

DURACIÓN DEL TRABAJO

El plazo para la realización de los trabajos es de 20 días corridos, contados desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

UBICACIÓN DEL LICEO

El Liceo n° 03 de San José, se encuentra ubicado en Calle Soriano esq. Ramon Massini, padrón n° 10754.

PERFIL DEL PROFESIONAL

Se solicita Profesionales en Ingeniería o Arquitectura.

HONORARIOS

El/la profesional cotizará sus honorarios completando el formulario de oferta económica.

Se deja constancia que todos los insumos, los gastos de traslados, viáticos y eventuales recursos humanos necesarios para la realización del trabajo serán de cargo del oferente.

Las tasas que surjan de tramitaciones ante organismos públicos serán de cargo del contratante.

Forma de pago:

El pago de los honorarios será realizado una vez finalizado el trabajo solicitado.

VALIDEZ DE LAS OFERTAS

Las Ofertas serán válidas por noventa (90) días calendario a partir del siguiente a la fecha de presentación. Toda Oferta hecha con un período menor de validez será rechazada.

En circunstancias excepcionales, el Comitente podrá solicitar a los Oferentes prorrogar el período de validez de sus Ofertas. La solicitud y la respuesta serán por escrito.

A los Oferentes que accedan a la prórroga no se les pedirá ni permitirá que modifiquen sus Ofertas. Sin embargo, solo en caso de otorgarse prórroga el precio de oferta se ajustará por IPC tomando como base el correspondiente al mes de presentación de oferta.

VISITA AL LUGAR DE LOS PROYECTOS

Los oferentes deberán hacer una visita obligatoria al lugar del proyecto. La fecha y hora de la visita se publicarán a la brevedad.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y ANTECEDENTES

Se deberá enviar la Oferta a la casilla de correo pedidoaprecio06/fideicomiso-anep@cnd.org.uy con el asunto: Cotización Pedido a precios n° 06/2020 ANEP.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS ES HASTA EL LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 11:00HS.

Todas las ofertas deberán presentarse debidamente firmadas por el/la Arquitecto/a y/o Ingeniero/a.

Por el solo hecho de presentarse al presente Pedido de Precios, se entenderá que el Oferente declara bajo juramento aceptar el alcance de este llamado, así como la

CONSULTAS Y ACLARACIONES

Los/as interesados/as podrán enviar consultas técnicas y administrativas sobre el pedido a precios a la casilla de correo pedidoaprecio06/fideicomiso-anep@cnd.org.uy. La fecha límite para enviar consultas es hasta dos días hábiles antes de la presentación de ofertas.

Todas las respuestas a las consultas serán publicadas por medio de comunicados en la web de CND.

EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Luego de analizado que los antecedentes y documentación presentada cumpla con lo exigido se adjudicará el proyecto a la oferta económica que resulte más conveniente para CND. Es decir, que se adjudicará a la empresa que presente la menor oferta económica.

CND se reserva el derecho de solicitar a los Oferentes mejoras de oferta.

Podrá también declarar desierto el Llamado cuando ninguna de las ofertas satisfaga las especificaciones, o sea evidente a su juicio, que haya habido falta de competencia, y/o colusión.

CND se reserva el derecho de anular el Llamado, rechazar todas las ofertas y/o declararlo desierto o frustrado. El haber presentado propuesta, o el haber ofertado el precio más bajo, no dará derecho a ningún Proponente para reclamar por concepto alguno.